



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 026 – 2015 - OSCE/SG

Jesús María, 05 OCT. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30281 se aprobó el Presupuesto anual de gastos para el Año Fiscal 2015;

Que, por Resolución N° 424-2014-OSCE/PRE, de fecha 19 de diciembre de 2014, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE;

Que, por Resolución N° 050-2015-OSCE/PRE, de fecha 18 de febrero de 2015, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, por la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados;

Que, por Resolución N° 113-2015-OSCE/PRE, de fecha 16 de abril de 2015, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, por la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, dispone que las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad, siendo potestad del Titular, delegar dicha facultad de aprobación a través de disposición expresa;

Que, mediante la Resolución N° 020-2015-OSCE/PRE, de fecha 19 de enero de 2015, se delegan facultades en materia presupuestal para el año fiscal 2015, a la Secretaria General del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, entre ellas la de aprobar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, a través del Informe N° 051 - 2015/OPD, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, propone la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes de setiembre dentro de la Unidad Ejecutora



001, del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, de conformidad con el inciso b), numeral 20.1 del artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01;

Que, las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas por la Unidad Ejecutora, correspondientes al mes de setiembre del Año Fiscal 2015, se encuentran registradas en el Módulo de Procesos Presupuestarios (MPP) en el SIAF-SP y deben ser formalizadas en forma mensual y dentro del plazo establecido;

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 020-2015-OSCE/PRE, y con la visación de las Oficinas de Planeamiento y Desarrollo, Administración y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2º. La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria", emitidas por la Unidad Ejecutora 001 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, durante el mes de setiembre del Año Fiscal 2015.

Artículo 3º. Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.


MILAGRITOS PASTOR PAREDES
Secretaria General



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE SETIEMBRE - 2015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
 PLIEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
 RESOLUCION : R. 026-2015-OSCE/SG

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES			
					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES		
JAMA PRESUPUESTAL											
34	CONTRATACIONES PUBLICAS EFICIENTES										
3000001	ACCIONES COMUNES										
5004079	INVESTIGACION, DIFUSION Y ORIENTACION PARA MEJORAR LAS CONTRATACIONES PUBLICAS				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	9,300
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	9,300	0
3000416	INSTRUMENTOS IMPLEMENTADOS PARA LA CONTRATACION PUBLICA A NIVEL NACIONAL				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	4,450
5000152	APROBACION Y/O ACTUALIZACION DE FICHAS TECNICAS Y DIFUSION DE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	4,450	0
5000295	IMPLEMENTACION DE CATALOGOS ELECTRONICOS DE CONVENIO MARCO				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	25,450
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	25,450	0
3000417	EXPEDIENTES SUPERVISADOS MEJORAN CONTRATACIONES PUBLICAS Y GENERAN VALOR AGREGADO				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	78,530
5003228	RESOLUCION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES Y RECURSOS DE RECONSIDERACION				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	26,300	0
5004085	DIFUSION DE LAS ACTAS DE CONCILIACION, LAUDOS, SENTENCIAS QUE RESUELVEN EL RECURSO DE				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	98,000
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	98,000	0
5004086	SOLUCION DE CONTROVERSIAS DURANTE EL PROCESOS DE SELECCION				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	39,130	0
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	13,100	0
JONES CENTRALES											
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	60,900
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	83,600
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	14,000
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	53,000
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	83,600	0
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	21,900



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE SETIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
 PLIEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

RESOLUCION : R. 026-2015-OSCE/IG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

374,230

TOTAL RESOLUCION :

374,230


Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
 Oficina de Planeamiento y Desarrollo
 VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA


Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
 Oficina de Planeamiento y Desarrollo
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO, PLANIFICACION
 DEL PLIEGO